



**ANIVERSARIO**

## **ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS ARTES Y BUENAS LETRAS LUIS VÉLEZ DE GUEVARA**

En la ciudad de Écija siendo las 20.00 horas del 10 de junio de 2025 y en la sede de esta Corporación se reunió en pleno ordinario la Junta de Académicos, con la asistencia de los miembros relacionados a continuación:

D. Miguel Aguilar Jiménez  
D.<sup>a</sup> Carmen Baena Yerón  
D. Rafael Benjumea Gómez-Duarte  
D. Cristóbal Cordero González  
D. Clemente Manuel López Jiménez  
D. Javier Madero Garfias  
D. Fernando Martín Sanjuán  
D. Alfonso Martín Sanjuán  
D. Vicente Mazón Morales  
D. Juan Méndez Varo, se incorpora a las 20.38 horas  
D.<sup>a</sup> Concepción Ortega Casado

Han excusado su ausencia los académicos:

D. Ceferino Aguilera Ochoa  
D. Francisco Fernández-Pro Ledesma  
D. Diego Lamoneda Díaz

La Junta ha sido convocada para tratar los siguientes asuntos contenidos en el orden del día que se remitió previamente a la totalidad de sus miembros:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del Pleno Ordinario de 13 de mayo de 2025
2. Informe del presidente sobre el funcionamiento y desarrollo de la actividad de la Academia desde la anterior sesión plenaria
3. Informe del tesorero sobre la gestión económica
4. Programación de actividades para el primer trimestre del curso académico 2025/2026



## ANIVERSARIO

5. Presentación de propuestas sobre el día de celebración de plenos ordinarios y actos académicos. Aprobación si procede de la propuesta elegida
6. Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de Don Juan Manuel Moreno Díaz, formulada por los Académicos de número Sr. D. Fernando Martín Sanjuán, Sr. D. Francisco José Fernández-Pro Ledesma y Sr. D. Rafael Benjumea Gómez-Duarte
7. Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de Doña M<sup>a</sup> José Porro Herrera, formulada por los Académicos de número Sr. D. Ceferino Aguilera Ochoa, Sr. D. Clemente Manuel López Jiménez y Sr. D. Vicente Mazón Morales
8. Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de Don Ignacio Torner Fernández, formulada por los Académicos de número Sr. D. Miguel Aguilar Jiménez, Sr. D. Cristóbal Cordero González y Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Ortega Casado
9. Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de Doña Concepción Martínez Ortega, formulada por los Académicos de número Sr. D. Miguel Aguilar Jiménez, Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Baena Yerón y Sr. D. Cristóbal Cordero González
10. Ruegos y preguntas. Urgencias

### **PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del Pleno Ordinario de 13 de mayo de 2025**

Don Fernando Martín Sanjuán indica una serie de correcciones que deberían reflejarse en las actas referidas en este epígrafe:

- En la página 2 del acta donde se dice “Como ya se trató en el pleno anterior, nuestra Academia, participará en el VI Congreso de la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales. El presidente ha recibido carta de agradecimiento de D. Alejandro García Hermida, su director ejecutivo, quien pasará por nuestra localidad el 4 de julio para planificar el evento” pide que se recoja “Como ya se trató en el pleno anterior, nuestra Academia, participará en la jornada de conferencias en Écija del VI Congreso Internacional de Arquitectura Tradicional 2025, que organiza



ANIVERSARIO

la Fundación de Culturas Constructivas Tradicionales. El presidente ha recibido carta de agradecimiento de D. Alejandro García Hermida, su director ejecutivo, quien pasará por nuestra localidad el 4 de julio para planificar el evento, que en años anteriores tuvo como sedes Madrid, Lisboa, Toledo, Segovia y Úbeda”

- En la página 5, donde se dice “Por su parte, D.<sup>a</sup> Concepción Ortega hace entrega de varias conferencias impresas en ordenador, impartidas en la Academia años atrás” pide que se añada “por varios conferenciantes”.
- Donde se dice que se han “adquirido seis villas”, evidentemente debe decir “seis sillas”.
- En el Punto quinto, advierte la existencia de una repetición en los proponentes: se le aclara que los datos allí recogidos son correctos.
- En el Punto sexto, sugiere que se cambie la expresión “comer y beber” por “no se permite ni el cante ni la celebración de ágapes en los escenarios propuestos”. El secretario le aclara que aquella expresión fue la que se empleó, pero que no existe ningún problema por cambiarla.

Con esas salvedades, se aprueba el acta correspondiente al pleno ordinario del pasado 13 de mayo por unanimidad de los presentes.

#### **PUNTO SEGUNDO.- Informe del presidente sobre el funcionamiento y desarrollo de la actividad de la Academia desde la anterior sesión plenaria**

El presidente hace un repaso de los últimos tres actos celebrados por nuestra corporación y subraya la productividad que han supuesto, pues han permitido cerrar proyectos muy importantes; asimismo, destaca el notable incremento en la asistencia de los académicos a los mismos.

Tras valorar el éxito de recepción del número 1, el presidente apunta que ya se está trabajando en el número 2 de *Criteria*: se están recibiendo colaboraciones con los textos de los actos correspondientes a este curso académico. Es importante destacar que se deben entregar las colaboraciones para ese número a mediados de septiembre: se pide a los numerarios que sean conscientes de la importancia de respetar esa fecha; otro tanto se les pedirá a los académicos correspondientes. Por otra parte, parece claro que el formato digital de la revista precisa una revisión para aproximarla a formatos similares a los que emplean universidades y entornos especializados, pues facilitan la consulta a través de Internet, la referencialidad e indización. En ese sentido hay que solicitar el ISSN electrónico.

En la línea de los que ya se abordó en el último pleno, se ha materializado la donación de D. Javier Madero y de la familia Madero Garfias de libros y fondos documentales del poeta Pedro Garfias, que consiste, en concreto, en bibliografía



## ANIVERSARIO

sobre Pedro Garfias y escritores de la Generación del 27 y en ejemplares sueltos de la obra del poeta.

El pleno agradece de manera unánime esta donación. Además de lo indicado, se han donado seis cajas con artículos y documentación muy interesante; se trata, sobre todo, de documentos de la Guerra Civil. Se espera que alguien (estudiantes o académicos) pueda clasificar el material y estudiarlo en profundidad. Se indica que sería interesante poder escanear la documentación.

Para el próximo curso académico contamos con la propuesta de dos proyectos para la publicación de nuevos títulos en la Biblioteca Vélez de Guevara: se trata de una monografía sobre Pedro Garfias, que está preparando nuestro correspondiente D. José María Barrera; y de un poemario acompañado de fotografías, de nuestro numerario D. Fernando del Pino.

Con fecha 29 de mayo tuvo lugar la última sesión celebrada por la Comisión local de Patrimonio Histórico. Entre los aspectos más importantes que se abordaron se trató sobre el torreón sito en las parcelas que se ubican entre las calles Ancha y Santa Ángela de la Cruz; sobre la actuación que se acometerá en el Museo Histórico de la localidad para crear un centro de interpretación del aceite y el olivar; y sobre la colocación de un paso de sombra en el Salón.

Indica el presidente que D.<sup>a</sup> Carmen Baena, a través de sus contactos en Diputación Provincial, ha hecho gestiones para mantener reuniones que permitan alcanzar algún compromiso o solicitar subvenciones que permitan financiar actividades de nuestra Academia. Según nos traslada la misma D.<sup>a</sup> Carmen Baena, la normativa vigente no permitiría cubrir gastos de impresión de *Criterio* o de las publicaciones, pero esta vía podría facilitar otros acuerdos para el futuro de nuestra Academia. D. Miguel Aguilar refiere que contamos con un correspondiente en ese organismo, D. José Manuel Farfán. Añade el presidente que, en esa misma línea, sería pertinente contactar con otras personas y entidades que puedan convertirse en Entidades Colaboradoras.

En cuanto a las sillas que se adquirieron recientemente, puntualiza que ya han llegado y se encuentran en nuestra sede para proceder a su montaje.

En el capítulo concerniente a la correspondencia recibida, subraya el presidente la publicación de la Resolución de la Dirección General de Planificación de la Consejería de la que dependemos, mediante la cual la Academia aparece ya registrada como Agente del Sistema Andaluz del Conocimiento con código propio. A partir de ahí podemos participar en el curso sobre cine español que organiza el Ayuntamiento de la localidad junto a la Universidad de Córdoba. De esa manera, la Academia puede certificar la



ANIVERSARIO

participación para que pueda computarse como mérito en procedimientos administrativos o curriculares. Este curso se desarrollaría a lo largo del próximo mes de julio.

Destaca el presidente entre el resto de correspondencia recibida

- La invitación a la procesión del Corpus en Écija para el 22 de junio.
- La necrológica por D. Francisco Baena Bocanegra de la Real Academia de Jurisprudencia de Sevilla, el 12 de junio
- La Consejería de Innovación ha solicitado colaboración con un I+D; pero este parece más destinado al ámbito universitario que al académico.

Por último, D. Clemente López pasa a relacionar las publicaciones que se han recibido en nuestra sede y que pasarán a formar parte de la biblioteca:

- *Ceretanum. Revista de la Real Academia de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, de Jerez de la Frontera. Año 2025, número 6*
- *Entre café, espuma y confidencias. El bar León y su entorno. Memorias de un barrio vigués mediado el siglo XX*, de Fernando Ferreira Priegue
- *Punta Borneira: peligro. Naufragios y encallamientos*, de Ramón Patiño
- *Discurso pronunciado el día 28 de Enero de 1968, en el Salón de actos del Instituto Técnico de Enseñanza Media de la ciudad de Écija, por el Dr. D. Fernando Torralba y García de Soria, Presbítero y Abogado, con motivo de su ingreso y solemne recepción, como Académico Numerario, en la Academia de Bellas Artes y Buenas Letras “Vélez de Guevara” de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija. Año 1968*



### **PUNTO TERCERO.- Informe del tesorero sobre la gestión económica**

D. Alfonso Martín Sanjuán, tesorero de la corporación explica que se han pagado todas las facturas con los más de 9000 € recibidos con la subvención de Consejería. Después de esas gestiones, quedan 1300 €, con los que pagar alguna factura última. Finalmente, restarán unos 800 € en la cuenta.

### **PUNTO CUARTO.- Programación de actividades para el primer trimestre del curso académico 2025/2026**

El presidente pasa a realizar un repaso por las actividades programadas inicialmente para el primer trimestre del próximo curso académico:

- 24 octubre: inauguración del curso con conferencia de D. Francisco González de Posada
- 30 octubre: presentación del libro de D. Javier Madero
- 15 y 16 de noviembre: VI Congreso de la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales
- 28 noviembre: conferencia de D. José Antonio Fílter
- 12 diciembre: ingreso de D. Ángel Urbán como académico numerario
- Presentación del poemario de D.<sup>a</sup> Concepción Ortega: sería bien antes de las fiestas de Navidad o los días 9 o 10 enero.

### **PUNTO CINCO.- Presentación de propuestas sobre el día de celebración de plenos ordinarios y actos académicos. Aprobación si procede de la propuesta elegida**

Se procede a votar, como se anticipó en el pleno anterior, un calendario que permita una mayor participación de los académicos numerarios tanto en los plenos como en las actividades programadas para el próximo curso académico.

Tras debatir diversas posibilidades, se decide por ocho votos que las actividades internas de la Academia, es decir, las protagonizadas por los numerarios, se desarrolle los jueves; en el caso de las actividades protagonizadas por personalidades que deban desplazarse desde fuera de la ciudad, se mantendrá



**ANIVERSARIO**

flexibilidad. Todo eso sin perder de vista las restricciones que puedan crear los espacios habituales para ubicar las actividades.

En cuanto al calendario de los plenos ordinarios se pasará, preferentemente, a los lunes: se establecerá la primera convocatoria a las 18:00 horas y la segunda, a las 18:30 horas; en horario de verano la primera convocatoria a las 18:30 horas y la segunda, a las 19:00 horas.

**PUNTO SEXTO.- Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de don Juan Manuel Moreno Díaz, formulada por los Académicos de número Sr. D. Fernando Martín Sanjuán, Sr. D. Francisco José Fernández-Pro Ledesma y Sr. D. Rafael Benjumea Gómez-Duarte**

Tras la defensa del candidato, realizada por D. Rafael Benjumea, se decide el nombramiento como correspondiente de esta corporación de don Juan Manuel Moreno Díaz por unanimidad de los presentes.

**PUNTO SÉPTIMO.- Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de Doña M<sup>a</sup> José Porro Herrera, formulada por los Académicos de número Sr. D. Ceferino Aguilera Ochoa, Sr. D. Clemente Manuel López Jiménez y Sr. D. Vicente Mazón Morales**

Tras la defensa de la candidata, realizada por D. Clemente M. López, se decide el nombramiento como correspondiente de esta corporación de doña María José Porro Herrera por unanimidad de los presentes.

**PUNTO OCTAVO.- Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de don Ignacio Torner Fernández, formulada por los Académicos de número Sr. D. Miguel Aguilar Jiménez, Sr. D. Cristóbal Cordero González y Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Ortega Casado**

Tras la defensa del candidato, realizada por D. Miguel Aguilar, se decide el nombramiento como correspondiente de esta corporación de don Ignacio Torner Fernández por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NOVENO.- Propuesta para nombramiento como Académico Correspondiente de doña Concepción Martínez Ortega, formulada por los Académicos de número Sr. D. Miguel Aguilar Jiménez, Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Baena Yerón y Sr. D. Cristóbal Cordero González**



ANIVERSARIO

Tras la defensa del candidato, realizada por D. Miguel Aguilar, se decide el nombramiento como correspondiente de esta corporación de doña Concepción Martínez Ortega por unanimidad de los presentes.

Para cerrar este punto, el secretario advierte que solo queda una vacante para correspondientes, con lo que se cubriría el cupo máximo de cincuenta recogido en nuestros estatutos.

**PUNTO DÉCIMO.- Ruegos y preguntas. Urgencias**

Toma la palabra don Javier Madero para felicitar a don Fernando Martín Sanjuán por la elegancia en el diseño de nuestra nueva revista, *Criteria*. El resto del pleno secunda la felicitación.

Y sin más asuntos que tratar, a las 21.20 horas del día de su inicio, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente Mazón Morales

Fdo.: Clemente M. López Jiménez